



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE TRES
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID

RESOLUCIÓN DE 9 DE MARZO DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID, SEGUNDO EJERCICIO, TURNOS DE DISCAPACIDAD Y LIBRE, FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 14 de septiembre, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Advertido error en la calificación del primer ejercicio correspondiente a

VILLALVILLA LÓPEZ, JESÚS, donde dice: 18,00, debe decir: 18,25, el Tribunal acuerda su publicación.

Segundo. Aprobar y publicar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, turnos de discapacidad y libre, de la fase de oposición, que figura en el Anexo I de la Resolución de la Presidencia comprensiva de las bases de las pruebas selectivas.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	MAGRO DE LAS HERAS	ITZIAR	20,4
2	MELERO CURA	DAVID	18,6
3	VILLALVILLA LÓPEZ	JESÚS	18,6
4	RODRÍGUEZ RUIZ	ALEJANDRO	16,8
5	RECUERO GARCÍA	ÁNGEL GUSTAVO	13,2

Segundo.- La presente Resolución se publicará en los tabloneros de anuncios de la Asamblea de Madrid y podrá, asimismo, consultarse en la página web de la Asamblea, www.asambleamadrid.es (en el apartado Actualidad. Oposiciones y Selección de Personal).



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE TRES
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID

Tercero.- La revisión de este ejercicio (Segundo de los turnos de discapacidad y libre) podrá realizarse el próximo martes, día 13, de 10 a 13 horas, en la Sede de la Asamblea de Madrid, Sala de la Secretaría General, debiendo comunicar preceptivamente, con carácter previo, el deseo de revisión de los aspirantes y la hora prevista de asistencia al correo electrónico Tribunalav@asambleamadrid.es, antes de las 14 horas del próximo lunes, día 12 de los corrientes.

En la Sede de la Asamblea de Madrid, a 9 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Jesús BLÁZQUEZ GUTIÉRREZ